



economistas
Colegio de Almería

“El IVA en el Comercio Electrónico Intracomunitario y con Países Terceros. Operaciones B2C”

Cambios introducidos el 1 de julio de 2021

NOVEDADES EN EL TRATAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS, VENTAS A DISTANCIA DE BIENES Y DETERMINADAS ENTREGAS INTERIORES.

El **Colegio Profesional de Economistas de Almería** organiza el curso de **“El IVA en el Comercio Electrónico Intracomunitario y con Países Terceros. Operaciones B2C”** que tendrá lugar el **viernes 26 de noviembre**, en horario de 10:30h a 13:30h, **de manera presencial y online mediante la aplicación “Zoom”**. Es importante tener actualizada la dirección de correo electrónico que figura en la plataforma de Escuela de Conocimiento Eficiente, a través de la cual se realiza la matriculación, pues ahí es donde remitiremos el enlace de acceso al curso.

PONENTES

D^a. Mar Puente Casasola

Administradora AEAT Medina del Campo (Valladolid)

OBJETIVOS

Les proponemos una ineludible cita con las novedades en materia tributaria. Un área de trabajo cuya trascendencia, entendemos, resulta fundamental para los asistentes al curso, dado que en los últimos años vienen siendo objeto de múltiples cambios, por lo que las modificaciones adquieren una especial relevancia.

Si el cada vez más exigente nivel de formación y conocimiento que demanda el cometido profesional de todo experto tributario, ya justificaría sobradamente la impartición de un curso de reciclaje en materia fiscal, esta acción formativa se convierte en imprescindible, debido a los radicales cambios que se operaran en materia de IVA.

El curso va destinado a todo experto tributario, aunque tiene especial interés para quienes se dediquen a la asesoría fiscal, o sean responsables del área fiscal o financiera de la empresa. Se trata de actualizar sus conocimientos incorporando las últimas novedades normativas, desde una perspectiva eminentemente práctica, enfocada a resolver las dudas y fomentar la participación de los asistentes. Sin duda, todo ello revertirá en su mejor cualificación profesional, garantizando el acierto en el análisis de cuantas decisiones deban tomarse por sus clientes, que podrán adaptarse por anticipado a un escenario tan variable como el fiscal.

PROGRAMA

1. Nuevas Reglas
 - a. ¿A quiénes afectan?
 - b. ¿En qué consisten los cambios?
 - c. ¿A qué operaciones afectan?
2. Los nuevos regímenes especiales de ventanilla única aplicables a las prestaciones de servicios, ventas a distancia de bienes y determinadas entregas interiores.
 - a. Cuestiones Generales: opción renuncia y causas de exclusión.
 - b. Registro en el régimen de la Unión, régimen exterior y régimen de importación con y sin intermediario.
3. Prestación de autoliquidaciones periódicas. Modelo 369. 3T 2021.
4. El papel de las interfaces electrónicos (plataformas).
5. RD 424/2021: Modificación del RIVA, reglamento de facturación y RD 1065/2007

FECHA, HORARIO:

Viernes 26 de noviembre en horario de 10:30h a 13:30h.

Formato Streaming: Plataforma ZOOM.

Formato Presencial: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Almería. C/ Antonio González Egea, 11, 2ª planta (Almería).

MATRÍCULA (Plazas limitadas):

- ✓ **Colegiados** (incluye a empleados, colaboradores del mismo despacho): **25€**
- ✓ **Otros asistentes:** **60€**

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

[Inscripción PRESENCIAL](#)

[Inscripción STREAMING](#)

Importante: Enviar el justificante de pago al Colegio Profesional de Economistas de Almería por correo electrónico: colegioalmeria@economistas.org.

Para más información. Telf.: 950 23 06 18

FORMA DE PAGO:

Transferencia a la cta. **ES17 3058 0127 4827 2003 7698 CAJAMAR**) especificando su nombre y el del curso.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo del curso supondrá el pago íntegro de la matrícula

